



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

DECANATO

"2017 - Año de las energías renovables"

ELDORADO, Mnes., 01 de marzo de 2017

VISTO: La renuncia presentada por el Sr. Matías Gastón González, DNI N° 31.571.775, al cargo de Secretario de Bienestar Estudiantil, Tiempo parcial, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la misma fue aceptada mediante Disposición N° 045/2017.

QUE, resulta necesario cubrir la vacante generada a los efectos de garantizar el normal funcionamiento de la Secretaria de Bienestar Estudiantil.

QUE, la Sra. Decana posee atribuciones para dictar la presente Disposición en el marco del Artículo N° 61 del Estatuto de la Universidad.

QUE, no existen objeciones que formular.

Por ello:

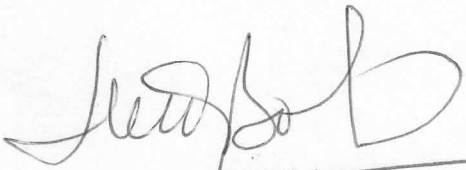
**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
DISPONE:**

ARTICULO 1°: DESIGNAR al Sr. Joel Antonio KRANSPENHAR – DNI N° 36.472.417- en el cargo de Secretario de Facultad Tiempo Parcial con funciones de Secretario de Bienestar Estudiantil de esta Facultad, a partir de la toma posesión y no más allá de la finalización de las funciones directivas de quien Suscribe.

ARTICULO 2°: IMPUTAR la presente a la erogación de las partidas presupuestarias: Actividad 10, Dependencia 7, Fuente 11, Programa 22, Finalidad 3 y Función 4, Inciso I del Presupuesto vigente de la Facultad de Ciencias Forestales.-

ARTICULO 3°: REGISTRESE, Comuníquese al interesado. Cumplido.
ARCHIVESE.-

FCF_DISP-S01:0000048/2017


MSc. Ing.ª Alesia Böhren
Decana
Facultad de Ciencias Forestales